



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

028-17  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 MAR 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por Secretaría Académica de la Facultad, mediante la cual propone incorporar al Calendario Académico - Año 2017, fecha de recepción de solicitud de pases de carreras de alumnos provenientes de otras universidades y/o unidades académicas de la UNCA, desde el 14AGO17 al 29SET17, actuaciones obrantes en Expte. N° 075/16 F.C.S.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos del Cuerpo y dictamino favorablemente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria del día 16 de marzo de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- INCORPORAR** al Calendario Académico - Año 2017, fecha de recepción de solicitud de pases de carreras de alumnos provenientes de otras universidades y/o unidades académicas de la UNCA, desde el 14AGO17 al 29SET17.

**ARTICULO 2.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-



**ES COPIA FIEL**



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD